

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA LEONOR”

35 *RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Leonor”, por la que se dispone la publicación de la formalización de la prórroga del contrato denominado «Adquisición de sistemas cerrados de transferencia y administración de fármacos peligrosos para el Hospital Universitario “Infanta Leonor”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Infanta Leonor”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 2022-0-002 (A/SUM-041843/2021).
 - d) Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de sistemas cerrados de transferencia y administración de fármacos peligrosos para el Hospital Universitario “Infanta Leonor”.
 - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Abierto.
 - e) Código CPV: 33141626-4 Kits para dosificación.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 20 de enero de 2022.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 15 de febrero de 2022.
 - c) Plazo de ejecución: Doce meses, desde 1 de marzo de 2022.
4. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 5 de febrero de 2024.
 - b) Plazo de la prórroga: Doce meses, desde el 1 de marzo de 2024 hasta el 28 de febrero de 2025.
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:
 - Contratista: ICU Medical Productos Farmacéuticos y Hospitalarios, S. L.
 - NIF: B-83959056.
 - Avenida de la Transición Española, número 24, planta cuarta, oficina, 28108 Alcobendas, Madrid (España).
 - Importe neto: 120.900,00 euros.
 - IVA (21 por 100): 25.389,00 euros.
 - Importe total: 146.289,00 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 13 de febrero de 2024.—La Directora-Gerente, María del Carmen Pantoja Zarza.

(03/2.431/24)

